



Mediante Decreto 045 del Gobierno Nacional
Revolcón
en el esquema
tarifario del
**Registro
Mercantil**

Pág. 4

Según Informe
de la Cámara de
Comercio
Aburrá Sur
**Emprendimiento
cayó 2.1% en
2024 en el
Aburrá Sur**

Pág. 14

Con apoyo de
la Cámara de
Comercio
Aburrá Sur
**Agenda
Maestra
consolida los
“imperdibles
turísticos”**

Pág. 18

**Subsidio a la
nómina para
empleadores**

Pág. 21

Pág. 5

Aburrá Sur 2024 ¡Así apoyamos a nuestros empresarios!

Al cierre del 2024 la cámara sumó 32 años de existencia corporativa y gestión gremial validando ampliamente no sólo su legitimidad, sino también la efectiva labor que viene aportando a la región a través de sus diferentes planes, programas y proyectos.

Anuncio

Todo el apoyo que necesitas en la
gestión de tu empresa o negocio, al
alcance de *un Clic*

CONSULTORIO
Empresarial Virtual

Asesoría gratuita **ESPECIALIZADA** en

- Talento humano.
- Gestión laboral.
- Gestión comercial.
- Revisión del modelo de negocio.
- Gestión financiera y contable.
- Normas sanitarias y bioseguridad.
- Gestión estratégica.
- Gestión logística.
- Emprendimiento y riesgo de iliquidez del negocio.

**¡SOLICITA
TU CITA
AHORA!**

CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR



Si prefieres, escanea
este código **para
separar tu cita**

El Registro Mercantil...

La valiosa cédula empresarial

Es muy común escuchar en nuestro medio, amparados más en el desconocimiento que en la certera objetividad, una frase lapidaria de “ese Impuesto del Registro Mercantil no sirve para nada, sino simplemente para diezmar aún más las reducidas arcas de los comerciantes”.

No son pocos los que esgrimen, defienden y hasta sostienen con aparente solidez legal los alcances y la singularidad de esta tesis.

El problema es que, en medio de la desinformación que se cierne hoy sobre muchas de nuestras estructuras sociales, estas visiones erróneas tienden a convertirse en “verdades” que finalmente logran hacer más carrera que las razones objetivas que sustentan la actividad registral.

Así como contamos con unos Códigos de Tránsito, Laboral o Civil, también existe un Código de Comercio encargado de regular todo lo que tiene que ver con la actividad mercantil en el territorio nacional.

En el Título III del Libro I de este Código aparecen las disposiciones sobre el Registro Público Mercantil y se habla sobre la obligación que tiene el todo comerciante de inscribirse en él.

El Artículo 33 del citado Código señala específicamente que “la Matrícula se renovará anualmente dentro de los tres primeros meses de cada año, esto significa que debe renovarse a más tardar el 31 de marzo del respectivo año”.

Es oportuno insistir y aclarar que el cumplimiento de dicha obligación está lejos de ser una carga impositiva, ya que, por el contrario, en la práctica es una acción que le reporta importantes beneficios a quien se acoge a ella. **Entre ellos es importante destacar la Publicidad, la Veracidad, la Protección del Nombre Comercial y la Prueba Documental.**

El Registro Público Mercantil da publicidad al comerciante y a sus establecimientos comerciales, así como a los documentos sometidos a registro. Con ello se da garantía a otras personas y al mismo comerciante sobre su actuación como tal.

Este documento se convierte así en una carta de presentación ante las Corporaciones, Bancos y, en general, el sector financiero, puesto que da fe sobre un comerciante cumplidor de sus deberes que asume con responsabilidad y seriedad las obligaciones y compromisos que contrae.



Cabe precisar que el hecho de estar matriculado y renovado le permite al comerciante obtener de parte de la Cámara la respectiva prueba de la existencia y representación de la sociedad. Con ello se demuestra jurídica y válidamente que tiene existencia legal y que la persona que lo representa puede legalmente comprometer con sus actos a la sociedad.

Como Persona Natural el correspondiente certificado de Registro Mercantil prueba ante terceros la calidad de comerciante, y en él se hace referencia al establecimiento o establecimientos que posea, certificado que debe acreditarse ante la jefatura de Industria y Comercio del respectivo municipio.

En materia de beneficios se destaca también **la protección que le brinda la Matrícula al Nombre Comercial del establecimiento**, el cual representa otro activo valioso e importante de cualquier empresa, en especial, cuando su trayectoria le merece ya un alto nivel de posicionamiento corporativo.



MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Presidenta ejecutiva
Cámara de Comercio Aburrá Sur

Estar matriculado y al día en la renovación de la Matrícula Mercantil permite a los comerciantes acceder, igualmente, a nuestro amplio y especializado Portafolio de Servicios Camerales, el cual contempla una oferta de planes, programas, proyectos y servicios en materia de Formalización, Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial, Productividad, Transformación Digital, Internacionalización y Promoción Comercial, entre otros.

Desde la perspectiva legal, estar al día en la Renovación de la Matrícula Mercantil le evita serios problemas legales al comerciante con las autoridades de Policía y la DIAN, ya que dichos organismos, en cumplimiento del Decreto 2150 de 1995 y según lo dispuesto por la Ley 1801 de 2016 pueden conminar, multar y hasta cerrar en forma temporal o definitiva un establecimiento de comercio que no cumpla con esta obligación.

¿Ser o no ser? He ahí el viejo dilema filosófico que esta vez, como cada año durante el primer trimestre, nos cae como anillo al dedo a las Cámaras de Comercio para hacer un llamado muy especial a todos sus comerciantes y empresarios para que cumplan con el deber legal de poner al día la renovación de su Matrícula Mercantil y mantener vigente su formalización comercial.

Estos argumentos son los que explican claramente porqué el Registro Mercantil no es una carga impositiva y porqué la destinación de los recursos provenientes del mismo no son para fines burocráticos, sino para reinvertirlos estratégicamente en el desarrollo socioeconómico y competitivo de la subregión... **Espero, Señores Empresarios, contar con su apoyo en ese propósito.**

Junta Directiva 2023 - 2026 Cámara de Comercio Aburrá Sur

Toda la información aparecida en esta publicación puede ser reproducida citando la fuente ISSN-2389-797X

Principales

- ▶ Clara Inés Quintero Valencia
- ▶ Daniel Esteban Gómez Cárdenas
- ▶ Diego Alonso Marín Monsalve
- ▶ Johnny Andrés Vélez Restrepo
- ▶ Juan Felipe Acosta Quiroz
- ▶ Pedro Montoya Muñoz

Suplentes

- ▶ Juan David Chavarriaga Gómez
- ▶ Gustavo Andrés Giraldo Macías
- ▶ Sergio de Jesús Arredondo Palacio
- ▶ Claudia Patricia García Muñoz
- ▶ Astrid Yaneth Vanegas Arroyave
- ▶ David de Jesús Mejía Peláez

Principales por el Gobierno

- ▶ Juan Fernando Cano Hoyos
- ▶ Juan Felipe González García
- ▶ Ledy Eugenia Vásquez Castillo

Suplentes por el Gobierno

- ▶ José Luis Arango Villegas
- ▶ Eugenia María Londoño Escobar
- ▶ Juan Carlos Rico Llano

Mesa Directiva 2025

- ▶ Clara Inés Quintero Valencia
Presidente de la Junta Directiva
- ▶ Ledy Eugenia Vásquez Castillo
Vicepresidente Primera
- ▶ Juan Felipe Acosta Quiroz
Vicepresidente Segundo

Periódico

estrat 

- ▶ José Alejandro Tamayo Maya
Coordinador General
- ▶ Carlos Andrés Hoyos Uribe
Apoyo Editorial
- ▶ El Colombiano
Impresión



Sede Principal Itagüí: Calle 48 N°. 50 - 16 (Parque Brasil)
Sede Seccional Envigado: Calle 39 Sur N°. 40 - 45. (Sector Guanteros)
Sede Seccional Caldas: Calle 128 Sur N°. 50 - 44. (Antares Mall, Local 9905)
Sede Seccional Sabaneta: Calle 69 Sur N°. 45 - 54 (Diagonal al Parque Ppal)
Sede Seccional La Estrella: Carrera 60 N°. 79 Sur - 59, La Estrella.

Línea única: 604 444 2344 / comunicaciones@ccas.org.co

Con apertura de nuevo punto de atención Cámara de Comercio Aburrá Sur y Central Mayorista de Antioquia sellan alianza estratégica empresarial

Alcalde de Itagüí, Diego Torres, garante y articulador de este nuevo hito empresarial



Un nuevo capítulo en la competitividad económica del Municipio de Itagüí se abrirá a partir del 17 de marzo, con la apertura de un **punto de atención de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR** en las instalaciones de la Central Mayorista de Antioquia.

Esta alianza se materializa con el apoyo del **Alcalde de Itagüí, Diego Torres Sánchez**, y la suscripción de la misma entre la **Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, María Luisa Jaramillo Zapata**, y el **Gerente de la Central Mayorista, Juan Orlando Toro Escobar**.

El punto de atención operará en el primer piso del Bloque 14, contiguo a la torre administrativa y de servicios Siglo XXI.

Esta oficina, según destacó el gerente de la central, es un *“paso inmenso para acercar mucho más a la cámara a las más de 1.972 unidades inmobiliarias y más de 600 empresas que hoy quieren contar con su apoyo para fortalecer su competitividad”*.

Por su parte, la Presidenta Ejecutiva de la cámara, resaltó este acuerdo como una oportunidad muy valiosa para *“facilitar a los comerciantes y empresarios de la central sus gestiones registrales presenciales y virtuales, así como su vinculación efectiva a los planes, programas, proyectos y servicios empresariales que la entidad cameral les ofrece en forma gratuita”*.

“

Para el alcalde de Itagüí, Diego Torres Sánchez, la fusión de intereses entre la cámara y la central, con el acompañamiento de la administración municipal, marca un hito decisivo en la gestión de iniciativas muy valiosas como la seguridad alimentaria, la responsabilidad social empresarial y el crecimiento económico de Itagüí.

Apuestas estratégicas

Además de contar con los servicios registrales de la cámara, la aspiración de la central es que la presencia directa de la entidad cameral permita incidir significativamente en la formalización, el fortalecimiento, la transformación digital, el emprendimiento y la asociatividad de los distintos actores económicos que interactúan en esta ciudadela empresarial.

Las primeras acciones se centrarán en gestionar esfuerzos de fortalecimiento y formalización de 315 comerciantes en el Sector de Las Malvinas, así como en el acompañamiento en la ruta de crecimiento de 280 emprendedores de la central.

Complementariamente, se espera consolidar otros proyectos estratégicos en materia de turismo gastronómico, bioeconomía y transformación digital.

Mediante Decreto 045 del Gobierno Nacional Revolcón tarifario en el Registro Mercantil

El Gobierno Nacional, mediante el Decreto 045, **modificó la estructura de tarifas para los servicios registrales**, la cual implicará en este **2025** una reducción en los costos para aproximadamente el **90%** de las empresas, mientras que el **10%** restante experimentará un incremento.

Aunque este ajuste ha generado preocupaciones en las grandes empresas, debido al aumento en los costos de renovación de la matrícula mercantil y otros servicios, la Cámara reafirma su compromiso con los empresarios de la jurisdicción.

Para mitigar estos impactos, la entidad continuará impulsando programas estratégicos orientados a fortalecer la productividad de las empresas, fomentar la transformación digital y facilitar su expansión comercial en los mercados internacionales.



Programas gratuitos

Para el 2025, la Cámara de Comercio Aburrá Sur seguirá ofreciendo más de 42 programas de apoyo empresarial, incluyendo:

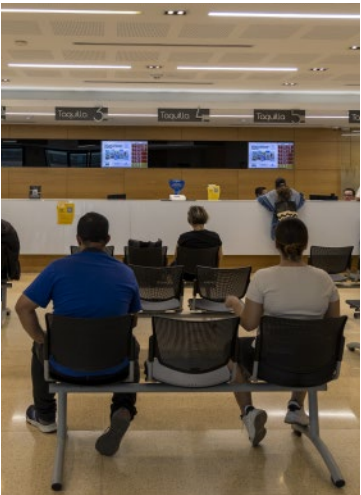
- 1 Asesoría en áreas clave:** emprendimiento, productividad, innovación, digitalización y sostenibilidad.
- 2 Fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes):** acceso a capacitación especializada, acompañamiento en la mejora de procesos internos y estrategias de crecimiento.
- 3 Internacionalización:** oportunidades para expandirse a mercados internacionales mediante programas de exportación, misiones comerciales y asesoría en comercio exterior.
- 4 Transformación digital:** herramientas y recursos para la integración de tecnologías que mejoren la competitividad, optimicen procesos, reduzcan costos y mejoren la experiencia del cliente.

Compensación efectiva

La **Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, María Luisa Jaramillo Zapata**, señaló que “entendemos que los ajustes en las tarifas pueden generar incertidumbre, pero nuestra misión sigue siendo la misma: Apoyar el crecimiento de los empresarios de la jurisdicción. Los programas disponibles en 2025 representan una excelente oportunidad para compensar estos incrementos, mejorar la competitividad y seguir creciendo en el mercado local e internacional”.

El ente cameral quiere invitar a su comunidad empresarial a que aproveche estas oportunidades, recordando que su crecimiento y éxito son el foco de la entidad, la cual sigue trabajando para ofrecer soluciones a la medida de cada necesidad empresarial.

Para más información sobre los programas disponibles y cómo acceder a ellos, los empresarios pueden visitar la **Página Web www.camaraaburrasur.com** o comunicarse a través de los canales de atención habilitados.



Anotó que la Cámara también continuará brindando acceso a herramientas digitales, recursos para la innovación y asistencia técnica, permitiendo a los empresarios enfrentar los retos de un entorno cambiante.



La Cámara de Comercio Aburrá Sur desarrolló un **simulador de tarifas**, para que conozcas el valor de tu renovación de matrícula.



Ingresa a **bit.ly/decretotarifas2025**

Anuncio



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR



SIPREF

¡EVITA QUE TU EMPRESA O NEGOCIO SEA SUPLANTADO!

Verifica periódicamente la información que tienes registrada en la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

¿Qué te recomendamos?

Actualiza tus datos siempre que haya un cambio

- Dirección física de tu establecimiento.
- Números telefónicos (fijo y celular).
- Correo electrónico.
- Actividad comercial.

Solo así podremos:

- Notificarte los movimientos que se realicen en tu registro.
- Hacerte partícipe de nuestros eventos institucionales.
- Invitarte a las actividades y programas empresariales gratuitos.
- Mantenerte informado sobre nuevas disposiciones legales.

Con nuestro **SISTEMA PREVENTIVO DE FRAUDES - SIPREF**, la seguridad y confidencialidad de la información de tu registro están garantizadas.

Contáctanos en la línea única **604 444 2344 Ext. 1510**

Aburrá Sur 2024

¡Así apoyamos a nuestros empresarios!

Al cierre del 2024 la cámara sumó 32 años de existencia corporativa y gestión gremial validando ampliamente no sólo su legitimidad, sino también la efectiva labor que viene aportando a la región a través de sus diferentes planes, programas y proyectos.

Para tal fin cuenta con un renovado plan estratégico institucional, a través del cual estamos atendiendo las expectativas y necesidades de nuestros comerciantes e industriales, no sólo desde el punto de vista de las tareas registrales delegadas por el Estado, sino también en todo lo referente al desarrollo empresarial y a la competitividad territorial del Aburrá Sur.



Esfuerzos como éstos sólo tienen un propósito:

Contribuir a la competitividad económica de nuestra región; facilitar el desarrollo de sus empresas, y mejorar el clima de negocios. En eso estamos y en ello seguiremos trabajando sin descanso.

Emprendimiento

Se consolidó una atención a 3.002 emprendedores. **De ellas 2.447 fueron asesorías generales (asistencia en modelos de negocio); 338 asesorías en diseño de modelo de negocio; 85 asesorías en modelo comercial; 128 asesorías en modelo financiero, y 4 diagnósticos.**

Adicionalmente y con el fin de mejorar la cobertura emprendedora en el territorio, entre el 11 de Septiembre y el 10 de Noviembre, **se realizaron unas Visitas de Campo, con un total de 690**, superando en un 138% en la meta propuesta para el año.

En el 2024 también se consolidó el **programa Emprende con Mente Sana. La participación activa y la diversidad de los 244 asistentes (en la fase piloto del 2023 participaron 48)**, tanto en género como en formación educativa y estructuras familiares, subrayó la necesidad de consolidar, a futuro, un enfoque inclusivo y multifacético que aborde las variadas realidades de los emprendedores.

En este componente se beneficiaron por municipio: 80 emprendedores de Sabaneta, 71 de Itagüí, 67 de Envigado, 15 de La Estrella y 11 de Caldas.

Los retos identificados, como la necesidad de ingresos adicionales, la falta de experiencia en emprendimiento, y las preocupaciones personales y de salud, enfatizan la importancia de abordar la salud mental como un elemento esencial para el éxito empresarial.

Programa de Cámara Itinerante

El Programa de Cámara Itinerante es una estrategia a través de la cual la Cámara informa, sensibiliza y motiva a diferentes grupos de interés (Instituciones educativas, centros de emprendimiento, entes gremiales, académicos, públicos y privados), en torno al papel que cumplimos las Cámaras de Comercio en el desarrollo socioeconómico de las regiones.

Las jornadas permiten difundir los programas y servicios que los entes camerales tenemos disponibles (en su mayoría en forma gratuita) para mejorar la formalización, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial, la innovación, la internacionalización y el mejoramiento competitivo y productivo de las unidades productivas en sus respectivas jurisdicciones.

En la vigencia del 2024, la Cámara realizó 5 encuentros con entidades privadas (colegios-universidades) y 5 encuentros con entidades públicas, en los cuales se informó y sensibilizó a 290 personas, para un promedio de 30 por encuentro.



Consultorio Microempresarial

Para el 2024 se logró a través de este Consultorio la ejecución de **907 horas de Asesoría, lo que representó la atención de 434 empresas.**

Las asesorías brindadas se realizaron en los siguientes ejes: comercial (45.4%), legal (12.6%), laboral (11.9%), tributario (11.2%), financiero-contable (8.7%), marketing digital (7.2%), rediseño del modelo de negocio (2.6%), y administración (0.4%).

El municipio que más empresarios registró como asesorados fue Envigado (56.6% del total de horas ejecutadas), seguido por el municipio de Itagüí (20.4%).

Sabaneta se presentó como el municipio con participación intermedia (15%).

Entretanto, los municipios que presentaron una menor participación en horas ejecutadas en la vigencia 2024 fueron La Estrella (6%) y Caldas (2,4%).

Entre los sectores productivos del Aburrá Sur el que mayor demanda hicieron de los servicios del Consultorio Microempresarial durante la vigencia fue el **Sector Servicios (61%)**, seguido, en su orden, por el sector comercial (17%), y alimentos (7%).

La modalidad con mayor recurrencia dentro de este servicio en el 2024 fue el **virtual (61% de las asesorías brindadas), con 551 horas de atención**. Por su parte, la modalidad **presencial representó el 39%, con un total de 356 horas de asesorías efectivas.**

Tutorías Micro-empresariales

Las Tutorías microempresariales son espacios de acompañamiento virtual y/o presencial personalizado para el empresario, con duración de 1 hora. En estos espacios se profundiza en la temática socializada en los encuentros sincrónicos.

En la vigencia 2024 se ejecutaron en tutorías 752 horas de asesoría (comercial, financiero-contable, habilidades blandas, laboral, legal, marketing digital y facturación electrónica), con las cuales se beneficiaron 360 empresas del Aburrá Sur.

La temática Comercial fue la que logró un mayor nivel de participación dentro de las asesorías realizadas en el marco del Servicio de Tutorías (377 horas, que representan el 50% del total de las horas del componente).

Le siguieron, en su orden: marketing digital (224 horas - 30%); el financiero y contable (95 horas - 13%), y el área tributaria (26 horas - 3%).

El municipio que mostró un mayor nivel de participación empresarial en el Componente de Tutorías fue Envigado (58%), seguido por Itagüí (25%); Sabaneta (11%), La Estrella y Caldas (4% y 2% respectivamente).

La modalidad con mayor recurrencia dentro del Servicio de Tutoría fue en el 2024 la Virtual (66%) de las asesorías brindadas.

Fortalecimiento Micro

Las orientaciones metodológicas son espacios presenciales, con duración de 2 horas. Su objetivo es generar unos componentes de sensibilización para los empresarios con respecto a temáticas transversales, de importante aplicación en sus unidades productivas.

En la vigencia 2024 se realizaron 34 encuentros de orientación metodológica, equivalente a 68 horas de capacitación, en modalidad presencial.

En el 2024 confirmaron su participación a los encuentros un total de 2.902 personas, de las cuales 2.468 empresarios de 2.078 empresas asistieron finalmente, logrando así un 86% de efectividad en la convocatoria general.

La participación de las empresas por municipio fue liderada en este componente por Envigado (37%), seguido por los municipios de Itagüí (28%); Sabaneta (21%), y Caldas y La Estrella (7% y 5%).

Formalización Empresarial

De las 78 formalizaciones consolidadas en el 2024 Envigado sumó 38 (49%). Itagüí ocupó el segundo lugar con 27 (35%), seguido por Sabaneta con 13 formalizaciones (17%).

Los municipios de La Estrella y Caldas no registraron formalizaciones, lo que evidencia una oportunidad para implementar estrategias específicas que fortalezcan el acompañamiento en estas zonas.



Escuela de Saberes

La Escuela de Saberes es una estrategia netamente presencial dentro de los componentes de fortalecimiento microempresarial.

Busca brindar capacidades y conocimiento para el hacer del microempresario, generando mayor impacto desde la práctica en sus unidades productivas.

En la vigencia del 2024 la Escuela de Saberes ejecutó 524 horas que beneficiaron a 134 empresas en los diferentes municipios del Aburrá Sur.

El eje temático con mayor nivel de participación en la Escuela de Saberes en el 2024 fue el área comercial (434 horas - 82% del total ejecutado).

Le siguieron, en su orden, marketing digital y mercadeo (76 horas ejecutadas - 14%), y el eje temático financiero y contable (5 horas - 1%).

Los municipios que mostraron un mayor nivel de participación en las horas ejecutadas por la Escuela de Saberes fueron Envigado e Itagüí (82% y 7%, respectivamente), seguidos por Sabaneta, con el 6% de participación.

Los municipios con menor nivel de participación en horas ejecutadas en la Escuela de Saberes fueron Caldas y La Estrella (4% de las horas ejecutadas cada uno).



Fortalecimiento Modelo de Negocios Pymes

El programa de Fortalecimiento Empresarial atendió en 2024, con el apoyo técnico de la Fundación Universitaria Ceipa, a 70 empresas de las áreas de manufactura, comercio y servicios.

Este programa busca mejorar el perfil competitivo de estas empresas, fortalecer su capacidad gerencial y de mercadeo, y contribuir a su sostenibilidad en el mercado.

Para captar a las empresas beneficiarias, se organizaron charlas tipo TED en los auditorios de la Cámara de Comercio, donde expertos presentaron las últimas tendencias en herramientas y metodologías empresariales.

El programa se desarrolló en 4 fases: diagnóstico, plan de mejoramiento, intervención técnica e intervención a través de retos empresariales.

Por municipio el programa atendió a 60 empresas distribuidas así: 23 empresas de Itagüí, 16 de Envigado, 10 de Sabaneta, 9 de La Estrella y 2 de Caldas.

Entretanto, 12 empresas (5 de Sabaneta, 4 de Envigado y 3 de Itagüí) fueron acompañadas en la etapa final de retos empresariales.

Las áreas en las que se brindó apoyo empresarial fueron: comercial (25), financiera (14), gerencial (12), humana (5), procesos (2), inventarios (1), y marketing digital (1).

Promoción Comercial

Se generaron unas ventas totales de \$ 127.752.460 entre los 30 empresarios participantes, teniendo un promedio de ventas por unidad de negocio de \$4.258.415, lo que significa un promedio diario de ventas de hasta \$710.000 por cada uno, resaltando que cada empresario tuvo un comportamiento particular, ya que se presentan cifras promedio de acuerdo a los totales obtenidos. Escenarios de promoción comercial altamente posicionados en nuestro medio: **Colombiamoda, Colombiatex, Plaza de Wein (Viva Envigado)**

La Plaza de Wein es una feria de emprendedores para emprendedores y está dirigido a todos los públicos de todas las edades y a los emprendedores que quieran abrir nuevos mercados y generar nuevos nichos comerciales.

La feria del 2 al 19 de Agosto, reunió a **30 empresas seleccionadas por la Cámara de Comercio Aburrá Sur**, cubriendo una amplia gama de sectores económicos, como alimentación, moda, salud, bienestar, entre otros.

Durante los 18 días de la feria, se registró una asistencia total de aproximadamente 1.583.000 asistentes, lo que representa una oportunidad para la exposición y posicionamiento de las marcas participantes, teniendo en promedio una asistencia diaria de 87.900 personas que se convertirán en clientes potenciales.

Se generaron ventas totales de \$ 128 millones entre los 30 empresarios participantes, con un promedio de ventas por unidad de negocio de \$4.2 millones, lo que significa un promedio diario de ventas de hasta \$710.000 cada uno.

De otro lado, la Cámara de Comercio Aburrá Sur, **en alianza con Inexmoda (Instituto para la Exportación y la Moda de Colombia), apoyó la convocatoria a empresarios compradores para las ferias de Colombiatex de las Américas y Colombiamoda (semana de la moda de Colombia) 2024.**

La Cámara contribuyó en ambos escenarios a promover el fortalecimiento de las Mipymes del sector textil, confección, diseño y moda del Aburrá sur, quienes tuvieron la oportunidad de visitar las ferias y hacer contactos importantes para sus organizaciones.

Fábricas de Productividad

Fábricas de Productividad fue una apuesta del Gobierno Nacional, liderada por Colombia Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con aliados regionales como las cámaras de comercio, que busca mejorar la productividad, la competitividad y la rentabilidad de las Mipymes del país, con el fin de que produzcan más y mejor.

El programa busca, igualmente, incrementar las capacidades especializadas de las regiones y de las empresas, a través de intervenciones de asistencia técnica y acompañamiento, para mejorar sus procesos de producción, optimizar su consumo de energía, cumplir normas de calidad, promover la innovación y mejorar la gestión del talento humano, entre otros temas clave.

En la vigencia del 2023 se inició la Fase 1 del Ciclo 5, al cual se vincularon 74 empresas de los 5 municipios del Aburrá Sur (34 financiados por la Cámara y los **40 restantes por parte**

de Colombia Productiva), las cuales iniciaron el 25 de Agosto del 2023 su proceso de intervención, el cual culminó el 31 de mayo del 2024. El aporte de la Cámara para esta Fase 1 fue de \$240 millones.

A la **Fase 2 del Ciclo 5 se vincularon las 69 empresas restantes**, y su ejecución fue pactada por los aliados entre el 22 de Diciembre del 2023 y el 30 de Noviembre del 2024, con una inversión total de \$1.202 millones, de los cuales la Cámara de Comercio Aburrá Sur aportará \$404 millones.

Esta tarea se ejecutó con el apoyo de un calificado equipo de consultores extensionistas y los ejes de intervención del programa fueron: **1. Productividad operacional. 2. Logística. 3. Gestión comercial. 4. Eficiencia Energética. 5. Gestión de la calidad. 6. Productividad laboral. 7. Desarrollo y sofisticación de producto. 8. Transformación digital, y 9. Sostenibilidad ambiental.**

Centro de Excelencia Operacional - CEO

El Centro de Excelencia Operacional (antes Observatorio de Productividad) nació en el Aburrá Sur desde hace 9 años bajo la tutela de la Cámara con el fin de aportar a sus empresas un futuro sustentable, sostenible y competitivo.

Los pilares fundamentales del observatorio son la productividad, el ambiente de trabajo y el aprovechamiento tecnológico.

En el 2024 el CEO acompañó un grupo de 35 Pymes y 18 microempresas de los sectores más representativos del Aburrá Sur en las áreas de manufactura, comercio y servicios, amparado en un principio de intervención en el que “Todos Caben, Todos Pueden... Y Todos Deben”.”.

El programa incluyó un proceso de entrenamiento in house y centrados en las temáticas de excelencia operacional, el cual cobijó a más de 600 empresas (cerca de 900 personas, entre operarios, supervisores y directivos adscritos a las mismas).

Entre los principales hallazgos del programa se evidenció la necesidad que tienen las Pymes del Aburrá Sur de fortalecer sus metodologías de producción fundamentadas en indicadores acordes con los estándares internacionales que faciliten ejercicios de comparación o benchmarking con sus pares mundiales.

El programa CEO 2024 logró intervenir con éxito en 68 de las 71 empresas inscritas, alcanzando un cumplimiento del 96.5% de las horas programadas.

Estas intervenciones, que incluyeron 28 pymes y 40 microempresas, se centraron en mejorar procesos operativos mediante herramientas como Value Stream Mapping (VSM), Caminatas Gemba y Lean Warehousing.



Programa Aburrá Sur Online

A través de este Programa la cámara busca **generar conocimientos de e-Commerce en los empresarios de la jurisdicción**, con el fin de permitirles que mediante este nuevo canal de comercialización intensifiquen su poder de venta, tanto a nivel nacional como internacional.

El balance del 2024 fue muy positivo, ya que su oferta fue renovada para asegurar la participación de todos los comerciantes, tanto aquellos que ofrecen productos como servicios. Además se priorizó un lenguaje sencillo que permite la inclusión de empresarios y emprendedores, independientemente de su nivel de conocimiento.

El Programa se distribuyó en el 2024 en un Ciclo de Acompañamiento que incluyó 10 sesiones y 4 ciclos en los siguientes ejes temáticos: **Oportunidades para mi negocio en el mundo digital, crea tu propia tienda virtual, e-commerce y redes sociales, mejora la presencia online de tu negocio, logística para e-commerce, pasarela y medios de pago, pauta digital, generación de contenidos en redes sociales y crear y medir tu estrategia digital.**

La asistencia a los 4 ciclos arrojó un total de 1.792 beneficiarios, lo que representó un promedio de 448 por ciclo.

En cada Ciclo se implementaron un total de **15 tiendas virtuales**, para un total de 60 en la vigencia 2023, beneficiando a igual número de empresas del Aburrá Sur, así: **24 de Envigado, 23 de Itagüí, 7 de Sabaneta, 4 de La Estrella y 2 de Caldas.**

Complementariamente, en 2024 la Cámara realizó **3 Ciclos de Consultorías con 60 empresarios, con el fin de realizar un Diagnóstico Integral de las áreas estratégicas de sus Empresas**, enfocándose en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Las áreas evaluadas fueron: **análisis del sitio web y/o tienda online, presencia online, posicionamiento en motores de búsqueda y optimización seo, auditoría de redes sociales, email corporativo, y configuración del embudo de conversión.**

El ejercicio buscó evaluar la situación actual de cada empresa y trazar un plan de acción para optimizar procesos mediante una metodología basada en herramientas tecnológicas.

En este componente de diagnóstico y cierre de brechas se beneficiaron: **25 empresas de Envigado, 17 de Itagüí, 10 de Sabaneta y 8 del Municipio de La Estrella. De ellas 35 eran microempresas, 15 pequeñas, 9 medianas y 1 grande.**

Innovación

En el 2024 la cámara adelantó una serie de gestiones orientadas especialmente al fortalecimiento de la **Cultura de la Innovación** entre los empresarios y comerciantes de los 5 municipios de la región.

De las 24 Mipymes que postularon sus iniciativas en innovación para el Premio de Innovación Aburrá Sur 2024, 6 fueron finalmente reconocidas.

La Cámara otorgó el **Premio a la Innovación Aburrá Sur en las categorías de micro más innovadora (3R Energy), pequeña empresa más innovadora (Frutos & Semillas), innovación en procesos (Logística de Transportes López Molina), marketing (Satto), producto o servicio (Proplas S.A), y modelo de negocio (Ingredientes y Productos Funcionales, IPF).**

De otro lado, en el 2024 la Cámara implementó el **programa InnovAcción**, diseñado para Pymes del Aburrá Sur, con el fin de transferir conocimiento para que ellas aprendan a innovar de manera sistemática, integrando la innovación como parte de su ADN empresarial.

InnovAcción seleccionó 29 empresas (comercio, construcción, educación, industria, manufactura, minería y servicios) para participar de un proceso de transferencia de conocimientos aplicado, al igual que de asesorías personalizadas complementarias.

El Programa culminó finalmente con un impacto directo en 26 empresas (11 de Envigado, 10 de Itagüí, 3 de Caldas, 1 de La Estrella y 1 de Sabaneta) de diferentes sectores y municipios, logrando que estas incorporen la innovación en su modelo de negocio y procesos operativos

Complementariamente la Cámara ejecutó en el 2024 una **agenda de entrenamiento digital integrada por 34 programas de formación (8 charlas, 4 conferencias, 14 cursos, 6 talleres y 2 lanzamientos)** que beneficiaron a **1.074 usuarios (413 de Itagüí, 318 de Envigado, 208 de Sabaneta, 103 de La Estrella, y 32 del municipio de Caldas).**

El 2024 también fue el escenario para ejecutar el **programa Experiencia de Usuario Empresas Aburrá Sur (UX Sur)**, diseñado por la Cámara para fortalecer la capacidad de las Mipymes en la comprensión y aplicación de metodologías centradas en la experiencia del usuario (UX).

El programa, operado por Aru Innova, benefició a 13 empresas de la región: 6 de La Estrella, 4 de Envigado, 2 de Itagüí y 1 de Sabaneta).

La Cámara también ejecutó el programa de Beneficios Tributarios, con el fin de transferir a las empresas los mecanismos e incentivos tributarios ofrecidos por el gobierno para promover el desarrollo empresarial a través de proyectos de innovación y sostenibilidad.

El programa benefició a 234 participantes de 176 empresas y 9 emprendimientos del Aburrá Sur (71 de Itagüí, 49 de Envigado, 33 de Sabaneta, 27 de La Estrella y 5 de Caldas).

La agenda digital de la Cámara también cumplió con la exitosa realización de Open House, evento diseñado para conectar emprendedores, empresarios y estudiantes del Aburrá Sur con recursos, programas y servicios en los ámbitos de innovación, tecnología, emprendimiento y comercio internacional.

En el evento, al cual asistieron 378 beneficiarios (181 empresarios, 79 emprendedores, y 118 estudiantes y docentes), se presentaron 27 proyectos y se brindaron 8 asesorías.

Anuncio



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

Los trámites registrales para tu empresa o negocio en la Cámara de Comercio Aburrá Sur están a un clic

De manera virtual podrás realizar:

✓ Matrícula, cambios o cancelaciones

✓ Constitución y nombramientos

✓ Cambio de actividad (Código CIIU)

✓ Cambio de domicilio

✓ Expedición de certificados

✓ Renovación de registro

Visita nuestros canales virtuales

LÍNEA ÚNICA
604 444 23 44



WHATSAPP
315 362 3534



camaraaburrasur.com



APP MÓVIL CÁMARA



FACEBOOK MESSENGER



CHAT EN LÍNEA



CHATBOT



Agenda tu cita para realizar cualquier trámite o agendar una asesoría en Cámara a través del sitio web camaraaburrasur.com

camaraaburrasur.com • Enero - Marzo 2025

Unidad de Comercio Internacional, UCI

Se prestaron más de **597 asesorías**, principalmente a las unidades empresariales que se encuentran ubicadas en los municipios del Aburrá Sur.

La demanda de estos servicios se concentra en los municipios de Envigado (36%) e Itagüi (30%), seguidos por Sabaneta (17%), La Estrella (9%) y Caldas (5%). Además, un 3% de los servicios prestados se destinaron a empresas y personas de otras regiones fuera del Aburrá Sur.

Los temas de consulta más demandados son **asesorías en procesos de importación y exportación, así como acompañamientos personalizados en el estudio de mercados y aspectos legales.**

En cuanto a los sectores productivos, los principales usuarios de los servicios del Consultorio de Comercio Internacional durante 2024 fueron el sector agroindustrial (24%), el sector manufacturero (18%) y el sector textil y confección (15%).

En 2024 la Cámara lanzó adicionalmente el programa de Preparación Empresarial para participar en ferias internacionales.

El programa impulsado por la Cámara de Comercio Aburrá Sur contó con la participación de 49 empresarios, destacándose la representación de los municipios de Itagüi (16) y Envigado (13).

Este esfuerzo reafirma el compromiso de la cámara y sus aliados por promover la internacionalización de las empresas de la región, facilitando su inserción en mercados globales a través de experiencias prácticas y networking de alto nivel.

Entre los beneficiarios de este proceso figuraron las 5 empresas que la cámara patrocinó en 2024 para participar exitosamente, entre el 5 y el 7 de marzo, en la feria Expocomer, en Panamá (2 de Itagüi, 1 de Envigado, 1 de La Estrella y 1 de Sabaneta).

En la vigencia del 2024 la Cámara lideró, igualmente, el programa Exportas Caribe y Centroamérica, con Holland House, en el cual participaron 5 empresas del Aburrá Sur en una misión que finalmente tuvo como destino Guatemala.

Paralelamente, la Cámara, en asocio con las cámaras de Medellín y el Oriente Antioqueño, ejecutó en 2024 una misión a Guadalajara, México, en torno a los negocios digitales.

Conciliación y Arbitraje

Durante la vigencia del 2024 fueron radicadas **92 solicitudes de conciliación extrajudicial** (pretensiones totales por **3.456.740.744**) en las siguientes materias: **69 civiles, 14 comerciales, y 9 de familia.** de ellas se conciliaron 35; fracasaron 28; inasistidas 15; desistidas 4; pendientes 7, y retiradas 3.

En septiembre del 2024 el centro participó en la **jornada gratuita y en el “Festival de la Conciliación para el Cambio”**, convocada por el Minjusticia en la que se tramitaron 2 conciliaciones, las cuales fueron debidamente conciliadas.

De otro lado, durante la vigencia del 2024 también fueron radicadas **5 solicitudes de arbitraje en las siguientes materias: 4 civiles y 1 comercial, con unas pretensiones comerciales por valor de \$10.3 millones.**

Balance Registral

En 2024 se registraron **10.714 matrículas** entre personas naturales, sociedades y establecimientos de comercio, incluidas las que se tramitaron a través del Registro Único Empresarial y social RUES.

Se efectuaron **50.273** renovaciones de personas naturales, sociedades y establecimientos de comercio, incluidas las presentadas a través del RUES.

Se realizaron **9.779** cancelaciones de personas naturales, sociedades y establecimientos de comercio, incluidas las presentadas a través del RUES.

Así mismo se tramitaron en el registro mercantil **44.053** registros y se expidieron **1.314 certificados especiales.** También se expidieron **144.925 certificados de existencia y representación legal.**

De ellos 136.587 correspondían al Registro Mercantil; 3.589 a entidades Sin Ánimo de Lucro, y los 1.678 restantes al Registro Único de Proponentes.

En el 2024 se efectuaron también las siguientes devoluciones: **5.426** en relación con el Registro Mercantil, **687** del Registro de Proponentes, y **438** de entidades Sin Ánimo de Lucro.

Además se atendieron **697 comunicaciones, exhortos y oficios a las distintas entidades del Estado** (DIAN, Policía Nacional, Fiscalía, Juzgados, entre otros), y se tramitaron **870 requerimientos de oficios de embargo y otras medidas cautelares.**

Las anteriores medidas eran sobre limitaciones al dominio de los establecimientos de comercio o de las diferentes participaciones de los socios en las sociedades que solicitaron los despachos judiciales y entidades con jurisdicción coactiva (DIAN, Municipios etc.), al igual que con inhabilidades para ejercer el comercio.

Capacitación y Asesoría Registral

En el 2024 la cámara ejecutó una Agenda Académica para los comerciantes y usuarios de sus 5 municipios, con el fin de fortalecer temas registrales y otros aspectos relacionados con la competitividad comercial.

En cumplimiento de esta tarea se realizaron un total de 6 conferencias y seminarios dirigidos a 334 empresarios, comerciantes, emprendedores y público en general.

La cámara asesoró, igualmente, a sus empresarios en todos los temas registrales, la constitución de empresas bajo los parámetros de la normatividad vigente y los trámites ante el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición.

En ejecución de lo anterior, fueron brindadas 1.504 asesorías de manera presencial y virtual, todas las cuales fueron previa y debidamente agendadas.

Así mismo, con el fin de poder hacer un acompañamiento más completo y atender oportunamente a nuestros usuarios, se continuó con el servicio del chat para las consultas sobre temas registrales, las cuales sumaron 35.514 en la vigencia del 2024.

Con el fin de continuar consolidando la atención y facilitar el ingreso de los documentos en forma virtual, se avanzó en la prestación del servicio de agendamiento de citas por la web (www.ccas.org.co).

Renovación Virtual

Los reportes indican que en el año 2024 un total de **26.350 renovaciones** entre **personas naturales y jurídicas** se tramitaron por medio del Servicio de Renovación Virtual de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

Balance de Proponentes, ESAL y RNT

En el 2024 fueron expedidos 1.678 certificados del Registro Único de Proponentes, tanto locales como a través del RUES.

También se realizaron 677 registros entre inscripciones, renovaciones, actualizaciones, inscripciones por cambio de domicilio y cancelaciones, tanto locales como a través del RUES, y se efectuaron 139 cesaciones de efectos del registro por no renovar dentro del término establecido en la ley.



Así mismo, se destaca que en el año 2024 se inscribieron en el Registro Nacional de Turismo de la Cámara de Comercio de Aburrá Sur, RNT, un total de **876 prestadores de servicios turísticos, de los cuales renovaron 1.489.**

Gestión Cultural

En materia de promoción cultural la Cámara realizó **7 exposiciones de artes plásticas, 7 conciertos, y 3 eventos complementarios, entre los cuales se destacaron el lanzamiento del libro imaginario colectivo de la ciudad, de David Mejía Peláez,** miembro de Junta de la cámara, y el **patrocinio para la edición del libro Semblanzas de mi Pueblo: Itagüi, años de 1910 al 2000,** documento que surge como homenaje póstumo al líder cívico y político, Clímaco Agudelo Ángel a sus 20 años de fallecimiento.

Hub de Innovación SENA-Cámara

El Hub de Innovación es un espacio en el que startups, emprendedores y emprendedores y estudiantes se unen para fomentar el aprendizaje, el trabajo colaborativo y la co-creación, con el fin de dar respuesta a retos o desafíos que se van planteando.

El Hub del Aburrá Sur se materializó el 20 de Abril del 2023 cuando la cámara y el SENA protocolizaron el lanzamiento del mismo en la Sede Seccional de Sabaneta.

Esto implicó, entre otros aspectos, fortalecer la capacidad digital de 4.959 beneficiarios; beneficiar a 3.700 personas en Cultura del Cambio e Innovación; el desarrollo de soluciones con 617 beneficiarios, y la creación de espacios estratégicos para el relacionamiento y la articulación con actores

clave del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTi) y del sector productivo que impactaron a 372 beneficiarios empresariales y de los sectores emprendedores y académicos.

Transfórmate y Alístate para crecer.

Alístate busca mejorar las capacidades y competencias de los micronegocios de la economía popular, para facilitar su acceso a financiación, a través de educación y el alistamiento financiero.

Por su parte, TransfórmaT, busca fortalecer la capacidad de generar ingresos por parte de las unidades económicas de la Economía Popular, a través de una Asistencia Técnica Integral para afianzar sus capacidades y habilidades organizativas, comerciales y digitales.

Ambos programas lograron en el 2024 beneficiar a 377 empresarios adscritos a este segmento de la economía del Aburrá Sur (84 de Itagüí, 83 de Sabaneta, 83 de Caldas, 72 de Envigado y 55 del municipio de La Estrella.

A diciembre del 2024 se lograron realizar 174 diagnósticos de salida, que representan en sí las unidades productivas que finalmente se graduaron en los ambos programas.

Los microempresarios beneficiarios del programa participaron complementariamente en una **actividad de relacionamiento** y conexión con mercados, a través del cual pudieron poner en práctica los conocimientos y conceptos que se abordaron durante estos los talleres de entrenamiento y formación

Un total de 150 participantes asistieron al encuentro de relacionamiento y 50 de ellos hicieron parte de la muestra comercial, todo lo cual generó un ambiente propicio para establecer vínculos comerciales y fortalecer la red empresarial.

Adicionalmente, el 18 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la **rueda financiera en el Centro de Convenciones Aburrá Sur**, con el objetivo de promover la inclusión financiera de los microempresarios del programa "Transfórmate y Alístate".

Los beneficiarios de este evento tuvieron acceso directo a productos y servicios financieros adaptados a sus necesidades, facilitando el crecimiento sostenible de sus negocios.



En el 2024 el Hub superó las metas establecidas en todas sus líneas de servicio, alcanzando un impacto directo en 9.648 beneficiarios a través de sus diferentes programas y actividades, de los cuales se sensibilizaron alrededor de 8.932 personas.



Anuncio

Si no estás obligado a depositar los Estados Financieros de Propósito General en la Superintendencia de Sociedades

Debes hacerlo en la



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

Recuerda que no tiene costo

Mayor información en la línea 604 444 2344 Exts. 1510 - 1000 - 1612



Con 43 programas estratégicos gratuitos

Cámara de Comercio Aburrá Sur benefició 15.110 empresas y emprendedores en 2024

Aburrá Sur cuenta hoy con 33.824 unidades productivas entre Personas Naturales y Sociedades

Un total de 15.110 empresas y emprendedores de los diferentes sectores económicos de la región fueron beneficiadas en el 2024 por la Cámara De Comercio Aburra Sur a través de 43 programas estratégicos.

Dichos acompañamientos hicieron énfasis en los ejes de formalización, emprendimiento, productividad, transformación digital, internacionalización, fortalecimiento micro y pyme, y conexiones comerciales.

De las 15.110 empresas y emprendedores apoyados por la Cámara en 2024 el 40% (5.974) son de Envigado.

Le siguieron Itagüí con 4.804 (32%); Sabaneta, con 2.754 (18%); La Estrella, 1.051 (7%), y el Municipio de Caldas, con 527 empresas (3%). Lo anterior representa un crecimiento del 29% en beneficiarios en comparación con la vigencia del 2023.

Según la Presidenta Ejecutiva de la Cámara, María Luisa Jaramillo Zapata, “este comportamiento evidencia el compromiso de la Cámara en generar propuestas que nos permitan estar más cerca de nuestra comunidad emprendedora y empresarial, y convertirnos en un aliado oportuno y pertinente en su fortalecimiento, crecimiento, transformación y sostenibilidad”.

Entre los 43 programas ofertados por la Cámara en 2024 un total de 20 eran de asesoría y consultoría con alto valor, dirigidos en forma personalizada a emprendedores y empresas, con el fin de mejorar las condiciones de sus equipos de trabajo y sus procesos de fortalecimiento y transformación.

En este modelo de atención se logró impactar a más de 5.000 emprendedores y empresas de los 5 municipios del Aburrá Sur (Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta).

Capacitación especializada

Entretanto, la Cámara también ofreció 197 espacios de capacitación, talleres y cursos durante la vigencia del 2024, con el fin de brindar entrenamiento y formación especializada y pertinente a los equipos de trabajo de las empresas de la jurisdicción.

Esta formación fue transversal a los programas ofrecidos por la entidad y se convirtieron en momentos de aprendizaje de alto valor.

Las temáticas con más mayor impacto de la comunidad empresarial se relacionaron con marketing digital y talento humano.

Complementariamente, y como parte de la estrategia de apoyo a la comunidad emprendedora del Aburrá Sur, la Cámara fortaleció en 2024 su plan de participación en ferias nacionales y en la exploración de oportunidades en el mercado internacional.

Lo anterior, acorde con la relevancia que sigue teniendo en los empresarios del Aburrá Sur la búsqueda de oportunidades de internacionalización, así como la adopción de estrategias y herramientas tecnológicas y la necesidad de innovar.

Capital económico regional

En consideración a las renovaciones de personas naturales y sociedades al 2024 (sin incluir sus Establecimientos), el tejido empresarial del Aburrá Sur quedó integrado por 33.824 unidades productivas.

Por tamaño dicho capital empresarial se discrimina así: 86% microempresas; 9.8% pequeña, 3.1% mediana y 1.1% gran empresa.

Esto significa que el impacto empresarial del 2024, entre Programas Estratégicos y Jornadas de Entrenamiento Empresarial, fue representativo.



Según la Presidenta Ejecutiva, “si bien esta cobertura es destacable, el propósito de la Cámara es seguir diseñando nuevas estrategias que le permitan incrementar su potencial de beneficiarios, con la pertinencia, calidad y oportunidad que demanda cada segmento empresarial de acuerdo con su tamaño y perfil sectorial y subsectorial”.

Con planes, programas y proyectos

Cámara de Comercio Aburrá Sur invertirá \$10.500 millones en Desarrollo Empresarial en el 2025

La ejecución contará con recursos propios y provenientes de convenios interinstitucionales

Un total de **\$10.500 millones** invertirá la Cámara De Comercio Aburra Sur durante la vigencia del 2025, con el fin de acompañar a su comunidad empresarial con servicios de alto nivel, que permitan lograr un alto impacto.

La propuesta está integrada por **43 proyectos de acompañamiento empresarial y de fortalecimiento competitivo de la región.**

De los **43 Proyectos 13** son de perfil Industrial, **20** adscritos a la economía regional, **4** de inclusión social, **5** de educación, **1** de servicios.

Esta nueva etapa de acompañamiento empresarial está inscrita en el direccionamiento estratégico 2023-2028 que desató la cámara, con miras a fortalecer más y mejores empresarios; transformar las empresas en función de cercanía y oportunidad, y potenciar la experiencia del cliente con los más altos niveles de satisfacción.

Los ejes de los proyectos y programas, acorde con la estructura sinérgica del desarrollo empresarial, son los siguientes: **formalización, emprendimiento, escalamiento empresarial, productividad, transformación digital, innovación, e internacionalización.**

Adenda con MinCit

La nueva estrategia de apoyo competitivo de la Cámara para el Aburrá Sur se diseñó con base en los componentes pactados con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de la suscripción de la **Adenda 2025**, al igual que a los **6 pilares diseñados por la Superintendencia de Sociedades** para el seguimiento del **Plan de Trabajo Empresarial** del presente año.

La Adenda busca garantizar un trabajo articulado entre el Gobierno y la Cámara, considerando su rol y conocimiento de las dinámicas empresariales en su jurisdicción, con el fin de poder llevar a cabo acciones pertinentes de acuerdo con las características de su tejido empresarial.

En el pilar de **desarrollo industrial** la Agenda del 2025 contempla la ejecución de programas como el Centro De Excelencia Operacional (Ceo), Las Fábricas De Productividad, La Alfabetización Digital, El Fortalecimiento Aero-náutico y de Astilleros Menores, el Plan De Fortalecimiento Internacional, Open Sur, el Centro de Reindustrialización Zasca Tecnológico y el Programa Empresarios en Trayectoria Mega.

En el **pilar de servicios** la Cámara avanzará en el 2024 en la ejecución de la Agenda Maestra de Turismo.

Apoyo a la Economía Popular

En el **pilar educación** la cámara continuará liderando su programa Pacto Educación Empresa Estado, al cual se le sumarán el programa de formación digital CodeLab, la Alianza para la Formación Dual, y el programa de Marcas y Patentes, entre otros.

Con respecto al **pilar de inclusión social**, la Cámara promoverá varios Programas orientados al fortalecimiento de la Economía Popular como Emforma-Emprendimiento, Alístate, Transfórma-T, y FortaleSer.

Finalmente, en el **pilar de desarrollo de la economía regional** se proyectó la ejecución de los Programas de Fortalecimiento Mipyme, el Centro de Estudios de la Empresa Micro, la Ventanilla Única Empresarial, y la agenda de competitividad y de investigaciones y caracterizaciones de la economía regional.

De la inversión prevista en el componente de **servicios empresariales y de competitividad programada por la cámara de comercio aburrá sur para la vigencia del 2025 el 54% está destinado a la base empresarial de la región; el 28% para las pymes.**

El 18% restante se destinará al acompañamiento estratégico para la transformación empresarial de las empresas anclas y tractoras, con potencial para la innovación, la sustitución de importaciones y el desarrollo de proveedores.

Consultorio Empresarial

En materia de productividad la cámara también tiene previsto liderar las rutas de fortalecimiento microempresarial y ruedas comerciales, y el consultorio empresarial.

Este último se ofrece gratuitamente, de lunes a viernes, en horarios de oficina, con un equipo de expertos propios y externos a la cámara, y apoya a los empresarios en temas: comerciales, laborales, gestión estratégica, logística, finanzas y tributario-contable.

Los empresarios y comerciantes de los 5 municipios del Aburrá Sur también podrán acceder, gratuitamente, en el 2025, y a una agenda de entrenamiento empresarial segmentado por municipios, tamaños, sectores y subsectores.

En el Componente de transformación digital e innovación el enfoque de apoyo cameral se adelantará desde el proyecto regional Open Sur, el Centro de Reindustrialización ZASCA Tecnológico y el Hub Innovación.

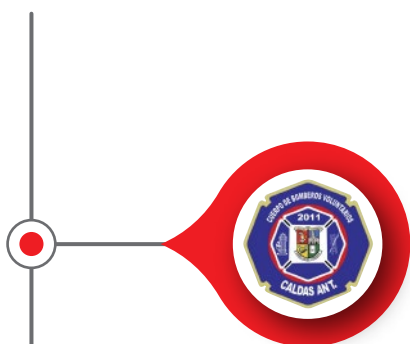
Finalmente, la cámara avanzará en el 2025 en el impulso a la internacionalización económica del Aburrá Sur a través del Centro de Información y Asesoría de la entidad, la Mesa Regional Antioquia Exporta Más, y los programas de Alistamiento Internacional y ExportAS.



Apreciado
empresario y comerciante

¿Ya tiene su “Certificado de Bomberos”?

Todo establecimiento de comercio o empresa debe solicitar
**la inspección técnica de seguridad humana y protección contra
incendio** al Cuerpo de Bomberos del municipio donde esté domiciliada.



Cuerpo de Bomberos Caldas

Calle 142A Sur N° 50-25 Parque Habilidad del Sur
604 **303 66 81**

cbomberosmunicipiodecaldas@gmail.com

Emergencias: 300 4195670



Cuerpo de Bomberos Envigado

Carrera 49 N° 46A Sur - 20

604 **444 73 15** - ext. 114

prevencion@bomberosenvigado.org

Emergencias: 604 **322 03 22** - 604 **332 74 74**



Cuerpo de Bomberos Itagüí

Carrera 46 N° 50-32 Barrio Los Naranjos

604 **374 04 37** ext. 1002

300 4717612

almacenbomberositagui@gmail.com



Cuerpo de Bomberos La Estrella

Carrera 55 N° 80 Sur - 177

604 **444 67 73**

bomberoslaestrella@gmail.com

Departamento de prevención: 320 7507799



Cuerpo de Bomberos Sabaneta

Calle 67Sur N° 48B-46

604 **322 88 00** - 604 **475 13 90**

cbvs@bomberossabaneta.com

**Contacta al Cuerpo de Bomberos de tu municipio
y conoce cómo realizar la solicitud.**

Según la Cámara de Comercio Aburrá Sur

Emprendimiento cayó 2.1% en 2024 en la jurisdicción

Por segundo año consecutivo desciende el emprendimiento regional



Al cierre del 2024 la creación de empresas en el Aburrá Sur registró, por segundo año consecutivo y en la misma proporción, un descenso del 2.1%.

Los reportes indican que el Aburrá Sur registró en el 2024 un total de 5.755 emprendimientos (1.811 Sociedades y 3.944 Personas Naturales), lo que representa un 2.1% menos que los 5.880 emprendimientos (4.089 Personas Naturales y 1.791 Sociedades) que se registraron en la región en la vigencia del 2023.

Cabe recordar que en el 2022 el aburrá sur había registraron 6.007 emprendimientos (4.087 personas naturales y 1.920 sociedades).

De los 5.755 emprendimientos del 2024 el 68.5% (3.944 personas naturales - comerciantes) se matricularon con \$35.237 millones en activos, y el 31.5% (1.811 sociedades) lo aportaron las constituciones de sociedades, con \$77.496 millones en activos.

En materia de emprendimientos las 1.811 sociedades superaron en un 1.1% a las 1.791 sociedades del 2023, mientras que las 3.944 personas naturales del 2024 fueron inferiores en un 3.5% a las 4.089 personas naturales - comerciantes que crearon empresa en el 2023.

Este balance emprendedor destaca que, en el 2024, en los 5 municipios del Aburrá Sur,

se registraron 22 emprendimientos diarios en promedio, de los cuales 15 fueron de personas naturales - comerciantes y 7 societarios.

Comparados con otras vigencias, en personas naturales (comerciantes) los emprendimientos del 2024 fueron inferiores en 3.5% a los 4.087 del 2022, mientras que la creación de sociedades en 2024 superó en 17.1% las 1.639 sociedades que nacieron en el 2022.

Cabe resaltar que los resultados del 2024 superaron los reportes de creación de empresas del 2019 y 2020 (año de Pandemia) y son inferiores a los del 2021, 2022 y 2023..

Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Personas Naturales	3.770	3.853	4.065	4.087	4.089	3.944
Sociedades	1.648	1.639	1.844	1.920	1.791	1.811
TOTAL	5.418	5.492	5.909	6.007	5.880	5.755

Municipio	P.N.	Activos (*)	Sociedades	Activos (*)	P.N + Soc.	Total Activos (*)
Caldas	457	1.687	103	3.493	560	5.180
Envigado	1.077	7.620	701	24.422	1.778	32.042
Itagüí	1.533	21.378	500	26.039	2.033	47.417
La Estrella	273	1.446	142	7.139	415	8.585
Sabaneta	604	3.106	365	16.402	969	19.508
TOTAL	3.944	35.237	1.811	77.495	5.755	112.732

(*) Cifras en Millones de \$ - P.N (Persona Natural) - Soc. (Sociedades)

Emprendimiento Societario

Por tamaño de empresa el perfil de las 1.811 Constituciones del 2024 fue el siguiente: **99% Microempresas (1.794); 1% Pequeñas (17), En 2024 no hubo constituciones de medianas ni grandes empresas.**

Importante destacar que el 75% de las sociedades constituidas registró activos menores a 20 millones de pesos, es decir, 1.357 empresas.

De las 1.811 sociedades constituidas en el 2024 el 23% (416 sociedades) eran del Sector Comercio al Por Mayor y al Por Menor (Con \$25.630 millones en Activos).

Le siguieron las actividades profesionales, científicas y técnicas, con el 15.5% (280 sociedades), y el sector manufacturero, con el 13.2% (239 sociedades).

De igual forma, entre los 3.944 emprendimientos de Persona Natural-Comerciante del 2024 en el Aburrá Sur el sector que más emprendimientos reportó fue **el Comercio al Por Mayor y al Por Menor, con 1.642, con activos por valor de \$8.704 millones.**

Este monto de emprendimiento comerciales representa **el 42% de los 3.944 emprendimientos de Personas Naturales que se reportaron en la región en 2024.**

Le siguieron, en su orden, alojamiento y servicios de comida, con el 23% (906 personas naturales), y otras actividades de servicios, con el 10% (399 personas naturales).

Itagüí, el más emprendedor

Entre los 5.755 emprendimientos del Aburrá Sur en el 2024 (personas naturales y sociedades), **el municipio con mayor participación fue Itagüí, con 2.033 (35.3% del total).**

Lo siguieron, en su orden, Envigado, con 1.778 emprendimientos (30%); Sabaneta, con 969 (17%); Caldas, con 560 (9.7%) y La Estrella, con 415 (7.2%).

Los **2.033 emprendimientos de Itagüí** registraron en 2024 un total de **\$47.417 millones en activos**. De ellos 1.533 fueron personas naturales - Comerciantes con \$21.378 millones en activos, y 500 sociedades con \$26.039 millones en activos.

Por su parte, los **1.778 emprendimientos de Envigado** en 2024 sumaron **\$32.042 millones en activos**.

De ellos 1.077 fueron Personas Naturales - Comerciantes, con \$7.620 millones en activos, y 701 Sociedades, con \$24.422 millones en activos.

Sabaneta registró 969 emprendimientos, con \$19.508 millones en activos. De ellos 604 eran personas naturales - comerciantes, con \$3.106 millones en activos, y 365 sociedades, con \$16.402 millones en activos.

Le siguió **el municipio de Caldas con 560 emprendimientos, con \$5.180 millones en activos**. De ellos 457 eran Personas Naturales - Comerciantes, con \$1.687 millones en activos, y 103 Sociedades, con \$3.493 millones en activos.

Finalmente, el municipio de **La Estrella sumó 415 emprendimientos, con \$8.585 millones en activos**.

De ellos 273 eran personas naturales - comerciantes, con \$1.446 millones en activos, y 142 sociedades, con \$7.139 millones en activos.

Desde el punto de vista estrictamente societario el mayor volumen lo reportó el municipio de Envigado con **701 sociedades, con \$24.422 millones en activos**.

En su orden le siguieron el Municipio de Itagüí con la constitución de 500 empresas (\$26.039 millones en activos); Sabaneta, con 365 sociedades (\$16.402 millones en activos);

La Estrella, con 142 (\$7.139 millones en activos), y finalmente el Municipio de Caldas, con 103 nuevas sociedades (\$3.439 millones en activos).

Recuperación y reactivación

Para la presidenta ejecutiva de la **Cámara De Comercio Aburra Sur**, María Luisa Jaramillo Zapata, los nuevos resultados ratifican el esfuerzo y la tenacidad empresarial, al igual que su persistencia por mantener en curso un proceso de recuperación que cada vez demanda más esfuerzo por cuenta de los múltiples conflictos e incertidumbres vigentes a nivel nacional e internacional.

Desde lo institucional confirmó el propósito de la cámara de estar siempre al pendiente de los requerimientos empresariales.

Agregó que en esa medida el portafolio de servicios y las alianzas corporativas están siempre a disposición de sus matriculados y afiliados, buscando con ello blindarlos frente a los riesgos futuros y las tormentas externas, al igual que frente a las dinámicas políticas, económicas y sociales que hoy determinan la realidad empresarial.

De los 67.843 matriculados activos en el Aburrá Sur (personas naturales, establecimientos, sociedades, agencias y sucursales) **el 90%, es decir, 60.987, renovaron su Matrícula Mercantil al cierre del 2024**.



Este es un indicador histórico, y un síntoma inequívoco de la reactivación económica, la confianza, la resiliencia y la dinámica empresarial del Aburrá Sur.

Capital empresarial 2024

Así las cosas, y considerando las renovaciones de personas naturales, sociedades, agencias y sucursales al cierre del 2024 (sin incluir sus establecimientos de comercio), **el tejido empresarial del Aburrá Sur quedó integrado por 33.824 unidades productivas**.

Municipio	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total	%
Caldas	2.537	99	30	12	2.678	8
Envigado	9.445	1.179	280	123	11.027	33
Itagüí	10.692	1.109	396	145	12.342	36
La Estrella	2.153	377	151	34	2.715	8
Sabaneta	4.236	547	208	71	5.062	15
Total	29.063	3.311	1.065	385	33.824	100

Por tamaño dicho capital empresarial se discrimina así: **86% microempresas; 9,8% pequeña, 3,1% mediana y 1.1% gran empresa**.

Tamaño	Persona Natural	Sociedad	Agencias y Sucursal	TOTAL
Microempresa	18.664	10.113	286	29.063
Pequeña Empresa	110	3.134	67	3.311
Mediana Empresa	25	983	57	1.065
Gran Empresa	3	320	62	385
Total	18.802	14.550	472	33.824

Movilidad Empresarial

De otro lado, y de acuerdo con los reportes de la Cámara, **al Aburrá Sur llegaron en el 2024, provenientes de otras jurisdicciones, un total de 451 empresas (6 más que en la vigencia del 2023), con activos por valor de \$589.562 millones**.

El 68% de las unidades productivas (304) que llegaron en el 2024 al Aburrá Sur fueron sociedades y el 32% restante (147) fueron personas naturales.

El 39% de dichas unidades productivas tuvieron como nuevo destino el municipio de Envigado, mientras que el 33% se domiciliaron en el municipio de Itagüí.

Municipio	Persona Natural	Sociedades	Total
Caldas	11	9	20
Envigado	53	122	175
Itagüí	46	104	150
La Estrella	11	25	36
Sabaneta	26	44	70
Total	147	304	451

De las 304 sociedades que llegaron al Aburrá Sur en 2024, el 81% provienen de Medellín, y en igual sentido el 69% de las 147 Personas Naturales que llegaron también tenían como origen la capital de Antioquia.

Otras jurisdicciones de origen de las empresas que se movilizaron al Aburrá Sur fueron Bogotá, Bello, Cartagena, Barranquilla y Rionegro.

La actividad económica en la que se inscriben la mayoría de las nuevas empresas que arribaron al Aburrá Sur en 2024 es Comercio al por Mayor y al por Menor (155 empresas, 92 de ellas sociedades y 63 personas naturales).



Las otras dos actividades económicas con mayor relevancia sectorial fueron la industria manufacturera (78 empresas) y las actividades profesionales, científicas y técnicas (54 empresas).

Paralelamente, en el 2024 se marcharon de los 5 municipios del Aburrá Sur 10% menos unidades productivas que en la vigencia del 2023.

Según los reportes de la Cámara en 2024 se marcharon de la jurisdicción un total de **388 unidades productivas (150 personas naturales y 281 sociedades), con activos por valor de \$1.9 billones**, cifra inferior en activos a la reportada por las **431 (150 personas naturales y 281 sociedades) que se marcharon de la jurisdicción en el 2023**.

Desde lo territorial el Municipio que más unidades productivas vio migrar para otra jurisdicción en el 2023 fue Envigado, con 157 (72% de ellas Sociedades), seguido por Itagüí con 127 (60% de ellas Sociedades).

Medellín fue el territorio receptor de la mayor parte de empresas salientes del Aburrá Sur en la vigencia del 2024. El 69% de las empresas que se trasladaron fueron a este territorio, seguido por Bello, Bogotá y el Oriente Antioqueño.

Municipio	Persona Natural	Sociedades	Total
Caldas	11	13	24
Envigado	44	113	157
Itagüí	52	75	127
La Estrella	5	17	22
Sabaneta	13	45	58
Total	125	263	388

La partida de empresas del Aburrá Sur hacia otras regiones, desde la perspectiva de actividades económicas la encabezó en el 2023 el Comercio (134 unidades productivas), seguido por la industria manufacturera (60 unidades productivas).

Si bien la balanza de ingresos y salidas empresariales ha sido tradicionalmente positiva, al menos cuantitativamente (en activos el comportamiento es diferente), estos indicadores ameritan un seguimiento cualificado por parte de la Cámara, con el fin de identificar las causas que sustentan dichas migraciones (entrantes y salientes) y gestionar estrategias que permitan garantizar una mayor atracción y retención empresarial hacia el Aburrá Sur.

Cancelaciones y liquidaciones

Entretanto, en el 2024 se cerraron de manera oficial 4.870 unidades productivas en el Aburrá Sur, de las cuales 4.332 fueron personas naturales, con \$56.895 millones en activos, lo cual representó un incremento en las cancelaciones del 15% con respecto al 2023.

En las liquidaciones societarias se presentaron 538 cierres empresariales, con \$290.269 millones en activos; un 11% superior frente al promedio de la vigencia 2023.

Municipio	Persona Natural	(Liquidaciones) Sociedades	Total
Caldas	454	26	480
Envigado	1.191	233	1.424
Itagüí	1.752	175	1.927
La Estrella	301	35	336
Sabaneta	634	69	703
Total	4.332	538	4.870

Las actividades económicas con mayores liquidaciones societarias fueron: comercio al por mayor y al por menor (135); seguido por la industria manufacturera (101) y las actividades profesionales (53).

Para el año 2024 la relación Emprendimiento vs. Cierre, fue en términos generales de 1.2; lo que significa que por cada cierre que se presentó en el 2024 se reportaron 1.2 emprendimientos.

Cadenas productivas claves

Interpretando la realidad económica de la región y del país, pero con el objetivo de contribuir al desarrollo económico del Aburrá Sur, **la cámara mantiene su apuesta de mejorar la Competitividad a través de la agregación de valor productiva.**

Para ello, se profundizan los cuatro proyectos estratégicos que se definieron desde antes de la Pandemia y que ahora con mayor razón cobran relevancia.

El primero es el fortalecimiento industrial para canalizar esfuerzos hacia la producción de partes y piezas y servicios aeronáuticos y para la proveduría de astilleros menores.

El segundo tiene que ver con la promoción de la bioeconomía y el desarrollo de innovaciones para el aprovechamiento de subproductos u otros insumos.

El tercero es la consolidación de la Agenda Maestro de Turismo del Aburrá Sur, buscando que en la región haya no sólo unos productos y rutas turísticas bien definidas y estructuradas, sino también una infraestructura capaz de soportarlos.





Y el cuarto **se inscribe dentro del campo de la transformación digital**, con el objetivo de acercar a las empresas, universidades, emprendedores y público en general, a la experiencia palpable de la innovación y a la formación del talento humano que demandan no sólo las empresas digitales, sino también la industria y el comercio en general para su competitividad futura.

La presidenta ejecutiva, **María Luisa Jaramillo Zapata**, resaltó que tantos estos Sectores Promisorios, al igual que las economías tradicionales **albergan grandes oportunidades para el desarrollo de la Política Gubernamental** enfocada en la Reindustrialización Empresarial en curso, como en el fortalecimiento de la Economía Popular.

Agregó que *“si hay algo que tenemos claro en el Aburrá Sur es que el desarrollo económico debe ser incluyente, ampliamente participativo, y con un despliegue de acciones y estrategias que permitan irradiar los beneficios en una forma proporcional, y sin distingos de tamaño, nivel de madurez empresarial, o antigüedad en el mercado”*.



Anuncio

¡Señor Comerciante!

Valida la autenticidad de los certificados que expide la Cámara

Ten presente que **puedes validar la autenticidad de la información de los certificados expedidos por la Cámara de Comercio Aburrá Sur**, tales como: Certificados de Existencia y Representación Legal, Certificado de Matrícula Mercantil y Certificado del Registro Único de Proponentes, así:



Validar el contenido de los certificados a través del aplicativo puede evitar fraudes, tanto a ti como a tus clientes.



Ingresa a la página
<http://siiabururasur.confecamaras.co/cv.php>

- Selecciona la Cámara de Comercio Aburrá Sur.
- Digita el Código de Verificación que cada certificado tiene en la parte superior.

Con apoyo de la Cámara de Comercio Aburrá Sur

Agenda Maestra consolida los “imperdibles turísticos”

Identificar y caracterizar las “experiencias turísticas imperdibles” de la jurisdicción y consolidar una gobernanza sectorial para la sostenibilidad son las grandes apuestas que lidera hoy la **Cámara De Comercio Aburra Sur**, en el marco de la implementación estratégica de la **Agenda Maestra de Turismo para la región al 2030**.

Hasta la fecha la Cámara, con el apoyo técnico de la Corporación de Redes Turísticas de Antioquia y las Secretarías de Desarrollo Económico de los 5 municipios de la región, ha identificado 40 experiencias turísticas y de entretenimiento en el Aburrá Sur.

Estas se distinguen por su alto valor agregado, contenido cultural y por su estrecho vínculo a prácticas de naturaleza.

Los “imperdibles del Aburrá Sur” son lugares, actividades y experiencias que sirven de eje para la construcción de rutas y productos experienciales que se distinguen por su valor histórico, cultural, natural o por su belleza sin igual.

De los 40 identificados en el 2024 se visitaron 10 con el fin de caracterizarlos a fondo, evaluar su ubicación, condiciones, servicios y nivel de desarrollo.

Avances en la Agenda

La valoración de los “imperdibles turísticos del Aburrá Sur” se realiza a través de un instrumento técnico que permite calificar los espacios y formular recomendaciones y planes de mejora para los empresarios locales del sector turístico.

Además de la evaluación, las visitas han servido para orientar a los empresarios sobre los servicios y capacitaciones gratuitas que ofrece la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, con el fin de fortalecer sus unidades productivas y de servicios.

De otro lado, en 2024 la Agenda también promovió la realización de dos (2) Viajes de Familiarización (Fam Trip) en el Aburrá Sur, con el fin de identificar nuevas oportunidades de desarrollo del turismo de naturaleza.



Impacto positivo

El turismo beneficia a diversas personas y familias locales entre guías turísticos, proveedores de insumos, transporte, alojamiento y alimentos.

Los recorridos dan clara cuenta de la presencia de una variedad de iniciativas y emprendimientos que aportan valor a la cadena del turismo de naturaleza, desde lo gastronómico, operativo y logístico, haciendo que el producto turístico local sea memorable.

Desde el punto de vista regional la Agenda Maestra ha servido no sólo para identificar estas potencialidades, sino también para articular toda la institucionalidad regional en torno a los desafíos turísticos en los planes de Desarrollo 2024-2027.



A través de reuniones mensuales de las 5 oficinas de turismo del Aburrá Sur durante la vigencia del 2024 se planificaron y coordinaron acciones conjuntas para fortalecer los esfuerzos y alcanzar objetivos comunes.



El primer Fam Trip permitió experimentar el tour de Senderismo Ancestral en la Cascada El Palo (Envigado); la ruta de La Romera Encanta (Sabana); disfrutar una experiencia hotelera en el Hotel Sixtina (Itagüí); realizar un recorrido por la Vereda La Clara (Caldas) y disfrutar de un plan de Senderismo Mágico en la Cascada Las Ánimas (La Estrella).

El segundo Fam Trip fue convocado por la Alcaldía de Envigado, permitiendo visitar varios emprendimientos agroturísticos de la zona con su oferta de alojamiento, actividades al aire libre, talleres y degustaciones de productos locales.

Durante estas visitas se apreciaron las costumbres, las técnicas de cultivo y la biodiversidad de las áreas rurales.

Espacios de Formación y reflexión

La articulación permitió en el 2024, igualmente, ejecutar 4 eventos con los empresarios turísticos del Aburrá Sur, incluyendo tres talleres formativos y un conversatorio.

En ellos se abordaron temas de interés como narrativas y guiones turísticos, calidad y nuevos aspectos normativos en el turismo, y presentaciones (pitch) comerciales de empresas turísticas.



El conversatorio sobre **competitividad turística en destinos emergentes**, contó con la participación de la directora de Anato Antioquia-Chocó, Sandra Echeverría; el secretario de Turismo y Entretenimiento del Distrito de Medellín, José Alejandro González, y el delegado de ProColombia para el turismo en Antioquia, Vladimir Castaño...

Allí se presentaron experiencias exitosas de turismo con Equus- Envigado, hotel de Fairfield by Marriott -Sabaneta y Asotel empresa operadora de hoteles aliada.



Los eventos lograron movilizar a más de 177 empresarios turísticos, demostrando el interés por seguir avanzando en la calificación del turismo.

Arena Primavera

En la ejecución de la **Agenda Maestra de Turismo**, en el nivel de preparación del territorio para lograr un turismo sostenible y responsable, se avanza actualmente en la identificación de iniciativas y proyectos de alto impacto, con el fin de acompañarlas y hacer propuestas que permitan articular acciones que beneficien a la región.

Para ello la Cámara tuvo en el 2024 una participación activa en diversos espacios de confluencia interinstitucional, tales como: el Consejo Municipal de Turismo de Envigado, Consejo Empresarial de Sabaneta, Consejo Municipal de Política Económica de Envigado, Consejo Empresarial de Itagüí y el Consejo Consultivo de POT Itagüí.

Igualmente presentó una propuesta de relacionamiento y articulación con el **Proyecto Arena Primavera**, centro de eventos y espectáculos que se construirá en Sabaneta.

La propuesta de seguimiento estratégico al proyecto fue socializada con el **Alcalde Municipal, Alder Cruz, y con el Concejo Municipal de Sabaneta**, con el fin de apoyar la materialización exitosa, armónica e integral de este proyecto con las dinámicas sociales y turísticas de la región.

Agenda Maestra 2025

Los siguientes son los hitos más importantes de la gestión que adelantará la Agenda Maestra de Turismo del Aburrá Sur durante la vigencia 2025.

- + Caracterizar y evaluar 20 imperdibles del Aburrá Sur, de tal forma que se consolide un portafolio de oferta para el país y el mundo.
- + Acompañar técnicamente la revisión de iniciativas de carácter subregional que impactan al territorio del Aburrá Sur.
- + Caracterización y acompañamiento a las instancias de gestión local para su gobernanza turística desde las oficinas locales y mesas locales de turismo.
- + Dinamización de productos turísticos locales y del destino turístico Aburrá Sur que propicien el encadenamiento y la configuración de una comunidad empresarial alrededor del turismo receptivo en el Aburrá Sur (networking y conexiones comerciales).
- + Acompañar a los empresarios brindando conocimientos y herramientas para la gestión en normas técnicas, sostenibilidad y seguridad.
- + Actualización de la medición de avances de la Agenda Maestra de Turismo y diseño de cadena de valor con los enfoques de turismo de naturaleza y cultural.



Apoyo gratuito en el Registro de Marca en el Aburrá Sur



Esto permitió acompañar a **43 empresarios** en el registro de marcas y a 1 empresa en la redacción y solicitud de patentes ante la oficina de Propiedad Industrial de la SIC.

Según la presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, María Luisa Jaramillo Zapata, con este tipo de servicios la entidad ratifica su compromiso con el fortalecimiento empresarial de la región y valida su capacidad de actuación pertinente, efectiva y económica para proveer soluciones a sus matriculados, afiliados, emprendedores y empresarios de la Economía Popular.

Con el fin de seguir apoyando la innovación y el crecimiento de las empresas de la región, la Cámara ratifica su compromiso de continuar con esta labor en el presente año.

Este servicio de asesoría en **REGISTRO DE MARCA Y PROPIEDAD INTELECTUAL** se realiza en forma presencial en la Sede Institucional de la Cámara en el Municipio de Sabaneta, con cita previa.

Un total de **910 asesorías** y el acompañamiento en los trámites en **230 procesos** de solicitudes y otras actuaciones posteriores de signos distintivos (marcas), fue el balance que arrojó el apoyo gratuito que la Cámara de Comercio Aburrá Sur brindó en esta materia a su comunidad empresarial y comercial en la vigencia del 2024.

Este acompañamiento significó para unos ahorros por valor de **\$280 millones para los beneficiarios**, por concepto de pagos de asesorías que normalmente se realizan con el apoyo de firmas especializadas.

“ El servicio de apoyo contempló asesorías en Signos Distintivos, tanto en solicitud de registro, como en oposición, apelación y transferencias de registro de marca.

Además se acompañó en la gestión en Patentes de nuevas creaciones, diseños industriales y modelos de utilidad, y se orientó en Derechos de Autor en el campo de la programación de software, y composiciones literarias y musicales.

El Municipio que más asesorías recibió fue Envigado, con **350**, seguido por Sabaneta, con **240**, Itagüí con **180**, Caldas con **48** y La Estrella con **36**.

Alianza con la SIC

Esta labor institucional se complementó en el 2024 con la suscripción de una alianza entre la Cámara y el Centro de Apoyo de la Tecnología y la Innovación, Cati, Capítulo Antioquia, de la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC.



Anuncio

Apreciado Empresario del Aburrá Sur

Beneficiario de la Ley 1429 de 2010 ¡Recuerda..!

Si eres comerciante (persona natural o jurídica) beneficiario de la Ley de Formalización y Generación de Empleo (Ley 1429 de 2010), **aún puedes reclamar lo correspondiente a lo pagado por derechos de matrícula o renovación según el caso.**

Para realizar el trámite, sólo debes acercarte a alguna de nuestras sedes y diligenciar la respectiva Solicitud de devolución, adjuntando una fotocopia del documento de identidad y certificación bancaria a nombre de quien solicita la devolución.

Mayor información en nuestra línea única 604 444 2344 Ext. 1510



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

Subsidio a la nómina para empleadores

¿Sabías que si eres un empleador y cumples unos requisitos puedes acceder a un subsidio a la nómina?

Por: Mauricio Londoño Gómez y Nelson Adarve Rendón / Comité Tributario y Contable CCAS

Con el artículo 79 de la ley 2294 del 2023 (Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026) se pretendió dar continuidad al incentivo de la creación y permanencia de nuevos empleos.

Este Programa está liderado por el ministerio de trabajo y pretende fomentar el empleo formal a través de incentivos económicos, tema reglamentado por el decreto 0533 del 29 de abril del 2024.

Si eres un empleador, te invitamos a realizar esta breve encuesta para que identifiques si eres un posible beneficiario de este programa.

3. Para efectos de determinar los nuevos trabajadores adicionales, se tomará como referencia el número de empleados reportados en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) por el mes de mayo de 2023, comparado con el número de trabajadores reportados en PILA del periodo de postulación.

4. También se verificará que el nuevo trabajador haya estado vinculado laboralmente por lo menos (6) meses anteriores al momento de la postulación.

SUBSIDIOS DE NÓMINA PARA LOS EMPLEADORES	RESPUESTAS SI / NO	
1. ¿Eres una persona natural, persona jurídica, consorcio, union temporal o patrimonio autonomo?	SI	
2. ¿Ha contratado trabajadores nuevos a partir de mayo de 2023 y que se encuentren cotizando a la seguridad social?	SI	
3. ¿Estos trabajadores nuevos han estado vinculados laboralmente por lo menos 6 meses anteriores al momento de la postulación?	SI	
4. ¿Los empleados nuevos contratados a partir de mayo del 2023 provienen de una sustitución patronal?		NO
5. ¿Cuenta con un producto de depósito en una entidad financiera (Cuenta de ahorros, cuentas corrientes, cuentas de depósito)?	SI	
6. ¿Al momento de la postulación se encuentra al día con todos los pagos a la seguridad social de sus trabajadores?.	SI	

CUANTÍAS DEL SUBSIDIO A LA NÓMINA		
Tipo de vinculación	Porcentaje	Valor año 2025
Jóvenes entre 18 y 28 años	30% de un SMLMV	427.050
Mujeres mayores de 28 años que devenguen hasta 3 SMLMV	20% de un SMLMV	284.700
Hombres mayores de 28 años que devenguen hasta 3 SMLMV	15% de un SMLMV	213.525
Personas con discapacidad	35% de un SMLMV	498.225

Si las respuestas a los anteriores interrogantes están conforme a este modelo, usted es un posible beneficiario del subsidio a la nómina y deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1. Los trabajadores mencionados en el interrogante 3 no pueden tener en estos 6 meses novedades de suspensión temporal del contrato de trabajo o de licencia no remunerada en la planilla de la seguridad social
- 2. En el caso de las empresas nuevas, los trabajadores vinculados que otorguen derecho al beneficio deberán cotizar en la planilla de seguridad social el mes completo.

Adicional a los porcentajes indicados en el cuadro anterior, el empleador tendrá derecho a un 10% adicional cuando los empleados beneficiarios no hayan cotizado dentro de los últimos 4 meses anteriores al cumplimiento de la vinculación laboral mínima (6 meses).

Es importante mencionar que este programa tendrá una temporalidad que inicia desde junio de 2024 hasta agosto del 2026 y las postulaciones se podrán realizar cada dos meses en las entidades financieras.

Anuncio

¡Apreciado empresario del Aburrá Sur!

Si eres beneficiario de la Ley 1780 de 2016, recuerda

Si eres comerciante, (persona natural o jurídica) beneficiario de la Ley de Emprendimiento Juvenil (Ley 1780 de 2016), aún puedes reclamar lo correspondiente a lo pagado por derechos de matrícula o renovación según el caso.

Para este trámite, solo debes acercarte a alguna de nuestras sedes y diligenciar la respectiva Solicitud de devolución, adjuntando una fotocopia del documento de identidad y certificación bancaria a nombre de quien solicita la devolución.

Este trámite de devolución se hará efectivo aproximadamente dentro de los 8 días hábiles siguientes a la solicitud



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR





Con el Pacto Educación Empresa Estado El Aburrá Sur fija rumbo en innovación y emprendimiento

El Pacto EEE propone una relación funcional y estratégica entre la Educación, el Sector Empresarial y el Estado, como triada esencial para la construcción de una vocación económica, competitiva, sostenible y dinámica.

Cabe resaltar que el 92% de los participantes calificaron el Programa como «Excelente» o «Muy Bueno».

Los resultados del Pacto fueron vinculados, además, a ferias escolares y actividades institucionales que promueven la cultura emprendedora.

Este esfuerzo programático busca impulsar la creación de valor económico y/o social y el crecimiento económico sostenible de la región y el país, incorporando en el proceso la mentalidad y las herramientas estratégicas que propician la innovación.

13 Instituciones Educativas de los 5 municipios del Aburrá Sur, 10 de ellas patrocinadas por la Cámara de Comercio Aburra Sur y 3 por el Municipio de Itagüí, se beneficiaron en el 2024 con la ejecución del programa Pacto Educación Empresa, impactando a 7.490 estudiantes de la Básica Secundaria y 538 maestros.

Este innovador modelo educativo fue diseñado con el fin de incentivar y desarrollar competencias emprendedoras e innovadoras en estudiantes de instituciones educativas públicas, y contribuye desde hace más de 12 años a fortalecer las competencias empresariales y laborales de las futuras generaciones del Aburrá Sur.

El Programa es liderado por la Cámara de Comercio Aburrá Sur con el apoyo de las secretarías de Educación de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta, y abarca unas estrategias integrales que incluyen la intervención de estudiantes, maestros y directivos, con la asistencia técnica de la Fundación Div y Digital Content.

Esta iniciativa busca que cada institución, desde su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y desde sus fortalezas pedagógicas y corporativas, incorpore una estrategia transformacional, clara e innovadora, para desarrollar en los niños, niñas y jóvenes, capacidades emprendedoras, empresariales y de investigación.

Impactos positivos

El Programa registró en el 2024 unos avances significativos que fortalecen su impacto en la región, especialmente en materia de mejoras pedagógicas y modelos de innovación.

Con su apoyo se logró un incremento del 10% en experiencias de aprendizaje con enfoque STEAM+i (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte, Matemáticas e Innovación).

Igualmente, permitió diseñar 13 proyectos innovadores por parte de docentes, integrando áreas STEAM+i en las guías pedagógicas.

Así mismo, un total de 37 directivos y 56 maestros participaron en encuentros de egresados para consolidar comunidades de aprendizaje.

Grandes beneficios

La ejecución del Pacto se inscribe en las directrices y estrategias promovidas por la Ley de Emprendimiento 2069 del 31 de Diciembre del 2020 y la Ley de Emprendimiento Social 2234 del 8 de Julio de 2022.

El Programa permitió realizar diagnósticos en educación emocional y habilidades tecnológicas educativas (ISTE) a estudiantes y maestros; transferencias metodológicas a maestros con entrenamientos con enfoque STEAM+i (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte, Matemáticas e Innovación).

Anuncio

¿Tienes una PQRSF?

Peticiones
Quejas
Reclamos
Sugerencias
Felicitaciones

¡No dudes en hacérsela saber!

Presenta tus PQRSF a través de:

Línea única 604 444 2344 Ext. 1340
camaraaburrasur.com
controlorganizacional@ccas.org.co

Tenemos **buzones de PQRSF** ubicados en nuestras sedes de Itagüí, Envigado, Sabaneta, La Estrella y Caldas.



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

Visita de delegación internacional

Cámara de Comercio Aburrá Sur, referente bioeconómico en Latinoamérica



La **Cámara de Comercio Aburrá Sur** fue anfitrión del **encuentro de bioeconomía** que reunió a representantes de seis países de América Latina: **Argentina, Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay**.

Esta delegación diplomática y técnica, conformada por alrededor de **30 profesionales de alto nivel**, llegó al país en el marco de la **Comunidad de Práctica de Bioeconomía en Latinoamérica**, una iniciativa respaldada por la **Embajada Británica** en colaboración con el **Instituto Alexander Von Humboldt**, la **ANDI** y el **Global Green Growth Institute (GGGI)**.

El objetivo principal de la visita fue intercambiar conocimientos y experiencias sobre bioemprendimientos y negocios biobasados, consolidando un espacio clave para el avance del sector en la región.

"Hoy estamos con una delegación de siete países, liderada por la Embajada Británica, para fortalecer una comunidad de práctica en bioeconomía en Latinoamérica. Escogimos a Antioquia, y en particular Aburrá Sur, porque es la primera Cámara de Comercio que le está apostando a una red de empresas de bioeconomía", afirmó Claudia Betancur Giraldo, directora ejecutiva de Biointropic.

¿Por qué Aburrá Sur?

Durante la jornada, se presentaron casos concretos de empresas locales que han apostado por la bioeconomía en sectores como colorantes naturales, fibras textiles sostenibles, alimentación funcional y economía circular. Además, se destacó el trabajo conjunto entre la Cámara de Comercio y Biointropic, promoviendo la innovación y la sostenibilidad.

"Nuestro principal objetivo es consolidar la red de bioeconomía que lidera la Cámara desde hace dos años y ampliar el portafolio de servicios de las empresas del sector, tanto para Aburrá Sur como para Antioquia en el mercado internacional", señaló **María Luisa Jaramillo Zapata, presidenta de la Cámara de Comercio de Aburrá Sur**.

La delegación internacional también tuvo la oportunidad de realizar visitas a instituciones y empresas, como la Universidad CES y su Instituto de Medicina Tropical, para conocer el trabajo de investigación y desarrollo en la región.

Luis Calzadilla Waldmann, director de Ciencia y Tecnología de la Embajada Británica en Colombia, resaltó la importancia de la cooperación entre países para fortalecer la bioeconomía y fomentar la innovación.

"Hemos organizado esta delegación como parte de una comunidad de práctica en bioeconomía que establecimos hace unos años. Estos intercambios permiten fortalecer el tránsito de la investigación a la innovación, asegurando que los actores de gobierno, industria y academia trabajen juntos en la transformación de productos de la biodiversidad en bienes de alto valor agregado", señaló Calzadilla.

Elementos diferenciales

Desde Perú, los participantes destacaron la inversión en investigación y desarrollo en Colombia y manifestaron su interés en replicar algunas de las estrategias observadas.

"Nos ha sorprendido la inversión en investigación y cómo han avanzado en bioemprendimientos. Nos llevamos muchas lecciones aprendidas,

especialmente en insumos orgánicos y nanotecnología, para implementarlas en nuestro país", afirmó Omshanti Romero Valle, representante de la embajada británica del Lima-Perú.

Por su parte, **Magdalena Iturbia Ramela, Directora de la empresa SOSEI de Uruguay**, resaltó las oportunidades de colaboración que se abren con este tipo de encuentros.

"Hemos conversado sobre posibles proyectos conjuntos entre centros de investigación y también con empresas locales, especialmente en el desarrollo de alimentos medicinales y el reciclaje de residuos orgánicos, problemáticas que compartimos en la región".

Con estos eventos se reafirma el compromiso de la Cámara de Comercio de Aburrá Sur con la bioeconomía y su papel clave en la articulación de actores públicos y privados para fomentar un desarrollo sostenible y con alto impacto en la economía regional y latinoamericana.



Nury Sánchez Álvarez
Uniformes Confenur

Juntos
hacemos
más



¡Renueva tu Matrícula Mercantil! Fecha límite, 31 de marzo

Hazlo fácil, rápido y seguro en
camaraaburrasur.com

#ProgresoParaTodos

Renueva también en cualquiera de nuestras sedes en
Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella, Sabaneta y en
nuestro nuevo punto de atención en la
Central Mayorista de Antioquia,
y realiza el pago en las entidades aliadas:



Si requieres mayor información, comunícate con nosotros.
Línea única 604 444 2344 Exts. 1310 - 1450 - 1480